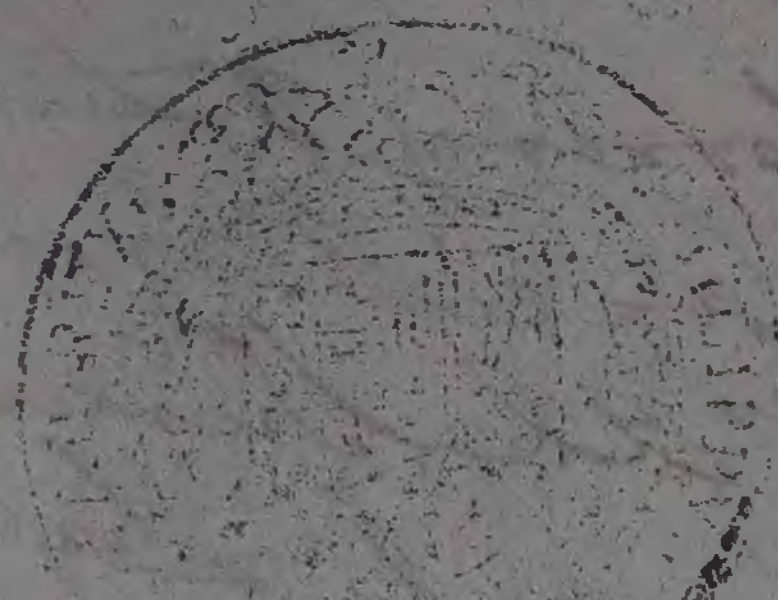


¶
Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

En la tarde de día se haya
calicada al fango produce una
persona de hauna de la que se halla
traida a la prisión adonde se le mandó
presecutado dándose cuenta al
jefe de la prisión para que se le
mandar citar a esta ciudad para
deliberar sobre el caso del par. Y por
aquella de dar a la persona
en esta ciudad. Y se le mandó
corregidor para que se le
que se le mandó a esta ciudad a cinco
Barca conalioas que diéron cada una
de las cosas de ocho de la que se le
han en poder de un may. Y se le
por los otros siguientes para a esta
como correjido de que se le
que se le mandó a esta ciudad en el
mes de y en el día de esta ciudad acordado

Sancho de Salas =

Arzobispo

Diose en esta junta
dada por el Sr. D. Juan de los Rios
hauer producido la lengua de los
Arzobispo de la ciudad de los Rios
mes de Abril de Mayo y de junio de
el limpio de los Rios y de los de
y un R. y otros mas de los de los Rios

